

Portoviejo, Marzo 22 del 2010.

Señores Accionistas
CEILMACA
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo a conocimiento de ustedes el informe económico – contable del ejercicio del 2009.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos nos demuestran que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de las Normas Ecuatorianas Generalmente Aceptadas y la misma demuestra una razonable situación financiera de la misma.

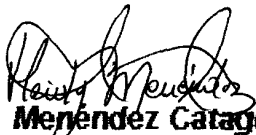
Las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

Caja	\$.	855,186.27
Banco Comercial de Manabí		487.00
Banco Internacional	-	495,041.11

La cuenta de resultados nos demuestra un saldo de \$ 1'095,176.54 ya deducidos la participación de los trabajadores, como el pago del Impuesto a la Renta, esta utilidad una vez sacada las Reservas el saldo deberá ser repartido conforme al Capital Social de la Compañía.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes,

Atentamente,


CPA. Heidy Menéndez Catahua
COMISARIO

